

**INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S_04700_2025,
"TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DE RADIO DIGITAL (2026)".**

El expediente S_04700_2025 está compuesto por un único lote al que se han presentado las siguientes empresas

LOTE ÚNICO: "TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DE RADIO DIGITAL (2026)"

A este Expediente ha concurrido las siguiente empresa:

EMPRESAS
RETEVISIÓN I, S.A.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los ofertantes se ha comprobado que la siguiente empresa cumple perfectamente el Pliego de Condiciones Técnicas solicitado.

EMPRESAS
RETEVISIÓN I, S.A.

VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA

Conforme a lo establecido en artículo 11 del pliego de condiciones generales del presente expediente, se propone la siguiente ponderación, pudiendo obtenerse un máximo de 30 puntos en este apartado:

- Se valorarán con hasta 20 puntos la calidad, la idoneidad y las ventajas de la solución técnica ofertada. La solución ofrecida debe garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño, detallando funcionalidades, parámetros técnicos y áreas de cobertura de cada servicio de difusión ofertado.
- Se valorarán con hasta 10 puntos la calidad, la idoneidad y las ventajas del sistema de monitorización de los servicios de codificación, multiplexación, transporte y emisión, incluido en la prestación del servicio. Los aspectos que se tendrán en cuenta serán: los protocolos de comunicación, el tiempo de actualización de los datos, la claridad de la presentación de los datos y los medios de comunicación de las alarmas.

RETEVISIÓN I, S.A.

Se valora la oferta de la empresa **RETEVISIÓN I, S.A.**, en base a la valoración de la calidad de la solución descrita en la documentación presentada:

- **Calidad de la solución técnica:** Se valora con quince (20) puntos a la empresa RETEVISIÓN I, S.A. ya que cumple con lo solicitado en el Pliego de Condiciones Generales y ha presentado una solución técnica que incluye los siguientes apartados:
 - Los elementos a emplear están perfectamente definidos, incluyendo marcas, fabricantes y medidas, se detallan en el documento diagramas de Inter conexionado de los equipos.
 - Queda perfectamente definida la solución propuesta de manera clara y estructurada.
 - Queda definido de manera clara el diseño de red, los parámetros técnicos y las áreas de cobertura.
- **Calidad del sistema de monitorización:** Se valora con cinco (5) puntos a la empresa RETEVISIÓN I, S.A. ya que no especifica los protocolos de comunicación ni la presentación de los datos tal y como se solicita en el Pliego de Condiciones Generales.

Del análisis detallado en esta valoración técnica se otorgan la siguiente puntuación técnica a las soluciones ofertadas bajo criterio de juicio de valor:

EMPRESAS	Criterio de valoración técnica subjetiva	Puntuación total obtenida
RETEVISIÓN I, S.A.	Calidad de la solución técnica	20 puntos
	Calidad del sistema de monitorado	5 puntos
TOTAL:		25 puntos